

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

ACTA DE DIRECTORIO N° 1828

SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 11 DE AGOSTO DE 2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de agosto de 2025, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la sede social los Señores Directores y un Síndico Titular miembro de la Comisión Fiscalizadora de **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.** (la “Sociedad”) que se mencionan a continuación.

DIRECTORES PRESENTES

Pablo Arnaude
Pablo J. Lozada
Matías M. Brea
Carlos E. Videla
Rafael Magnanini
Patricio Capozucca

SINDICOS TITULARES

Dr. Darío F. Penna

Preside la reunión el Sr. Pablo Arnaude en su carácter de Presidente del Directorio quien, luego de constatar el quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y pasa a tratar el primer y único punto previsto para esta reunión:

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS Y RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025 PARA PRESENTAR A LA COMISION NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO.

El Sr. Presidente manifiesta que la presente reunión ha sido convocada a los efectos de considerar los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, las Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados y las Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, documentación que ha sido circulada a los presentes con antelación a la presente reunión.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente e informa que en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad registró una pérdida consolidada neta de \$ 21.757,1 millones (\$ 167.746,2 millones de ganancia en igual período 2024) generado mayoritariamente por el resultado de inversiones permanentes (CGC) mientras que el resultado integral total (luego de considerar la ganancia de los resultados integrales de \$ 1.978,2 millones) fue una pérdida de \$ 19.778,9 millones versus \$ 120.245,4 millones de ganancia en igual período del año anterior.

Las ventas consolidadas acumuladas al cierre del segundo trimestre de 2025 alcanzaron los \$ 281.034,5 millones, un 17% por debajo del mismo período del año anterior (\$ 339.537,9 millones en moneda homogénea al cierre).

Los gastos de administración y comercialización totalizaron al cierre del segundo trimestre 2025 la suma \$ 29.076,1 millones, mientras que al cierre del mismo período del año anterior ascendían a \$ 32.306,5 millones, es decir una disminución del 10,0% (en moneda homogénea al cierre).

Los resultados de inversiones permanentes, principalmente CGC, arrojaron una pérdida de \$ 13.161,8 millones, comparado con la ganancia de \$ 164.462,3 millones en el mismo período del año anterior.

Los resultados financieros y por tenencia, sumados a otros (egresos) ingresos, netos y al efecto del resultado por la posición monetaria neta, totalizaron una pérdida de \$ 1.759,5 millones (ganancia de \$ 2.058,7 millones en el mismo período del año anterior 2024).

Por otro lado, el efecto del impuesto a las ganancias fue una ganancia por \$ 293,2 millones, por lo que el resultado neto al cierre del segundo trimestre de 2025 asciende a una pérdida neta de \$ 21.757,1 millones.

Adicionalmente, y considerando los resultados integrales - ganancia por conversión de negocios en el extranjero - de \$ 1.978,2 millones, el resultado integral neto al cierre del segundo trimestre de 2025 asciende a una pérdida \$ 19.778,9 millones (ganancia de \$ 120.245,4 en mismo período 2024).

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la Sociedad tiene un Activo total de \$ 702.146,7 millones y un Pasivo total de \$ 193.040,1 millones lo que arroja un Patrimonio Neto Consolidado total de \$ 509.106,6 millones (\$ 498.644,8 millones atribuibles a la controladora). El Capital Social es de \$ 7.000 millones.

Se deja constancia, además, que todas las cifras aquí indicadas han sido expresadas en moneda homogénea a la fecha del 30 de junio de 2025 como cierre del período en consideración conforme Resolución JG N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante Resolución CD N° 107/18.

Seguidamente toma la palabra el Dr. Pablo Lozada, quien informa que el Comité de Auditoría aprobó la documentación mencionada sin observaciones.

Puesto el punto a consideración, luego de un breve intercambio de opiniones, los Directores presentes por unanimidad de votos resuelven aprobar los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados con sus Notas, los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados con sus Notas, y la Reseña Informativa al 30 de junio de 2025, disponiéndose su envío a la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Abierto Electrónico.

La información mencionada no se transcribe en el acta pues forma parte integrante de los legajos respectivos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas, se levanta la sesión previa confección, lectura y aprobación de la presente Acta.

Pablo Arnaude

Pablo J. Lozada

Matías M. Brea

Carlos E. Videla

Rafael Magnanini

Patricio Capozucca

Darío F. Penna

Marcelo Darío Salvo
Responsable de Relaciones con el Mercado
Sociedad Comercial del Plata S.A.